

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8163 *Resolución de 28 de abril de 2011, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M^a Inmaculada López Ortiz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (DF02672), convocada por Resolución de 23 de diciembre de 2010 («BOE» de 17 de enero de 2011), del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», Departamento de Análisis Económico Aplicado, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña M.^a Inmaculada Gómez Ortiz, con documento nacional de identidad número 27439255W, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas, adscrita al departamento de Análisis Económico Aplicado.

Alicante, 28 de abril de 2011.–El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.